



JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ

ECONOMISTA
AUDITOR

BARCELONA

TARRAGONA

GIRONA

MADRID

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD

NEO TRAVEL WORLD, S.L.

CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

*C/ Bruc nº 94, Entresuelo 3ª
08009 BARCELONA
Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947
Móvil: 606 987 910
E-mail: jfabregat@fabregatslp.com*

JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ
Economista
Auditor

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD
“NEO TRAVEL WORLD, S.L.”
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Sres. Socios de NEO TRAVEL WORLD, S.L., por encargo de los Socios.

1. Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales de NEO TRAVEL WORLD, S.L., que comprenden el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de NEO TRAVEL WORLD, S.L., del ejercicio 2021, adjuntas, expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de NEO TRAVEL WORLD, S.L. a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales”, de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida la misma.

C/ Bruc nº 94, Entresuelo 3ª
08009 BARCELONA
Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947
Móvil: 606 987 910
E-mail: jfabregat@fabregatslp.com

JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ
Economista
Auditor

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos realizado y obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para formular nuestra opinión.

3. Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

4. Responsabilidades de los administradores en relación con las cuentas anuales.

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son los responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

5. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en

JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ
Economista
Auditor

España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

d) Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe, o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

JOSÉ MARÍA FABREGAT VILÀ
Economista
Auditor

e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, en su caso, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos consideramos más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 20 de abril de 2022.



José Ma^a Fabregat Vilà
Auditor

Nº R.O.A.C. 10.103



NEO TRAVEL WORLD, S.L.
BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en €)

A C T I V O	NOTAS	SALDO A 31/12/21	SALDO A 31/12/20	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	SALDO A 31/12/21	SALDO A 31/12/20
A) ACTIVO NO CORRIENTE		718.560,40	990.582,24	A) PATRIMONIO NETO		2.027.717,10	753.361,91
I. Inmovilizado intangible	5	155.612,87	141.718,92	A-1) Fondos propios	8d)	2.004.498,73	718.754,33
II. Inmovilizado material	6	65.054,27	78.454,78	I. Capital		60.103,00	60.103,00
III. Inversiones inmobiliarias				1. Capital escriturado		60.103,00	60.103,00
IV. Invers. en emp. del grupo y asoci. a l/p				2. (Capital no exigido)			
V. Inversiones financieras a largo plazo	8a)	297.451,28	569.966,56	II. Prima de emisión			
VI. Activos por impuesto diferido		200.441,98	200.441,98	III. Reservas		-1.893.669,20	-1.893.669,20
B) ACTIVO CORRIENTE		22.109.513,50	12.499.402,08	V. Resultados de ejercicios anteriores		-4.661.093,47	-4.471.303,42
I. Activos no corrientes mant. para la venta				VI. Otras aportaciones de socios		7.213.414,00	7.213.414,00
II. Existencias	9	14.901.119,75	488.133,89	VII. Resultado del ejercicio		1.285.744,40	-189.790,05
6. Anticipos a proveedores		14.901.119,75	488.133,89	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recib.		23.218,37	34.607,58
III. Deudores com. y otras cuentas a cobrar		4.796.905,58	11.356.758,73	B) PASIVO NO CORRIENTE		7.873.571,12	7.587.035,25
1. Clientes por ventas y prest. de servicios		4.772.325,09	11.269.510,31	I. Provisiones a largo plazo		4.913.415,70	4.913.415,70
a) Clientes por ventas y prest. de serv. a l/p				II. Deudas a largo plazo	8b)	2.960.155,42	2.673.619,55
b) Clientes por ventas y prest. de serv. a c/p		4.772.325,09	11.269.510,31	1. Deudas con entidades de crédito		2.960.155,42	2.673.619,55
2. Accionistas (socios) por desemb. Exig.				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otros deudores		24.580,49	87.248,42	3. Otras deudas a largo plazo			
IV. Invers. en emp. del grupo y asoci. a c/p				C) PASIVO CORRIENTE		12.926.785,68	5.149.587,16
V. Inversiones financieras a corto plazo	8a)	598.860,74	598.860,74	II. Provisiones a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo				III. Deudas a corto plazo	8b)	369.682,71	677.843,41
VII. Efectivo y otros activos líqu. Equiv.		1.812.627,43	55.648,72	1. Deudas con entidades de crédito		311.814,08	588.585,51
TOTAL ACTIVO (A+B)		22.828.073,90	13.489.984,32	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
				3. Otras deudas a corto plazo		57.868,63	89.257,90
				V. Acreedores com. y otras cuentas a pagar		12.557.102,97	4.471.743,75
				1. Proveedores		1.131.008,21	4.352.513,58
				a) Proveedores a largo plazo			
				b) Proveedores a corto plazo		1.131.008,21	4.352.513,58
				2. Otros acreedores		11.426.094,76	119.230,17
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		22.828.073,90	13.489.984,32

C/ Bruc nº 94, Entresuelo 3ª
08009 BARCELONA
Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947
Móvil: 606 987 910
E-mail: jfabregat@fabregatslp.com

NEO TRAVEL WORLD, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en €)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS	SALDO A 31/12/21	SALDO A 31/12/20
1. Importe neto de la cifra de negocios	11a)	103.567.160,37	66.760.765,83
2. Variación de exist. de productos terminados y en curso			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			63.502,05
4. Aprovisionamientos	11b)	-103.242.048,63	-65.649.925,67
5. Otros ingresos de explotación		2.703.305,59	95.631,49
6. Gastos de personal	11c)	-886.602,35	-910.264,81
7. Otros gastos de explotación		-511.792,54	-382.710,93
8. Amortización del inmovilizado	6	-48.397,19	-29.913,44
9. Imputación de subv. de inmov. no financiero y otras		11.389,21	
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmov,			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			
13. Otros resultados		-162,50	2.236,33
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.592.851,96	-50.679,15
14. Ingresos financieros		0,00	175,50
a) Imputación de subv., donac. y legados de carácter financiero			
b) Otros ingresos financieros			175,50
15. Gastos financieros		-212.515,21	-158.291,54
16. Variación de valor razonable en inst. financieros		17.551,43	11.407,03
17. Diferencias de cambio		-14.413,62	7.598,11
18. Deterioro y resultado por enajenac. de inst. financ.			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros			
b) Ingresos financ. derivados de convenios de acreedores			
c) Resto de ingresos y gastos			
B) RESULTADO FINANCIERO		-209.377,40	-139.110,90
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.383.474,56	-189.790,05
20. Impuestos sobre beneficios	10	-97.730,16	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	1.285.744,40	-189.790,05

NEO TRAVEL WORLD, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en €)

	Capital	Reservas	Resultado Ejercicios Anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenc., donaciones y legados recibidos	TOTAL
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	60.103	-2.150.044	-4.471.304	7.000.000	256.375	0	695.130
I. Ajustes por cambios de criterio ejerc. y ant.							0
II. Ajustes por errores del ejercicio y anteriores							0
B) SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO 2020	60.103	-2.150.044	-4.471.304	7.000.000	256.375	0	695.130
I. Total ingresos y gastos reconocidos					-189.790		-189.790
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	213.414	0		213.414
1. Aumentos de capital							0
2. (-) Reducciones de capital							0
3. Otras operaciones con socios o propietarios				213.414			213.414
III. Otras variaciones del patrimonio neto		256.375			-256.375	34.608	34.608
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	60.103	-1.893.669	-4.471.304	7.213.414	-189.790	34.608	753.362
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio							0
II. Ajustes por errores del ejercicio							0
D) SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO 2021	60.103	-1.893.669	-4.471.304	7.213.414	-189.790	34.608	753.362
I. Total ingresos y gastos reconocidos					1.285.744		1.285.744
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0
1. Aumentos de capital							0
2. (-) Reducciones de capital							0
7. Otras operaciones con socios o propietarios.							0
III. Otras variaciones del patrimonio neto			-189.790		189.790	-11.389	-11.389
6E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	60.103	-1.893.669	-4.661.094	7.213.414	1.285.744	23.218	2.027.717

C/ Bruc nº 94, Entresuelo 3ª
08009 BARCELONA
Tel: 936 315 792 - Fax: 931 878 947
Móvil: 606 987 910
E-mail: jfabregat@fabregatslp.com

Memoria Anual. Ejercicio 2021

Que formula la Administración a la Junta General en fecha 31 de marzo de 2022.

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Inicialmente se constituyó como Sociedad Limitada el 7 de agosto de 2003, inscrita en el Tomo 2497, Folio 189, Hoja 32178, del Registro Mercantil de Tenerife.

Inicialmente el domicilio social estaba ubicado en Adeje, provincia de Santa Cruz de Tenerife, local L-335 sito en el Centro comercial Fañabe Plaza, de la urbanización Playa de Fañabe.

El día 12 de noviembre de 2019 se trasladó el domicilio social a Reus, provincia de Tarragona, Av. Bellissens, nº 42, 1ª planta, según consta en la escritura con número de protocolo 1946, otorgada por el Notario Don Antonio Valcárcel Sánchez de la ciudad de Reus.

Con fecha 19 de febrero de 2020 se cambia la denominación de la sociedad, anteriormente TEZ TOUR ESPAÑA, S.L., pasando a denominarse NEO TRAVEL WORLD, S.L., mediante escritura pública con número de protocolo 468 otorgada por el Notario D. Miguel Martínez Socias de la ciudad de Tarragona.

Su número de Identificación Fiscal es B38738290.

1) El objeto social de la compañía es el ejercicio de las actividades propias de las Agencias de Viaje minoristas, conforme al Decreto 135/2.000 de 10 de julio de la Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias, publicado en el B.O.C. de 24 de julio de 2.000, y que son:

- a) La mediación en la venta de billetes o reserva de plazas en toda clase de medios de transporte y también en la reserva y contratación de alojamientos en establecimientos hoteleros y extra-hoteleros y de servicios o actividades ofrecidos por las empresas turísticas reglamentadas.
- b) La organización y la venta de viajes combinados de acuerdo con lo establecido legalmente.
- c) La organización y la venta de las llamadas excursiones de un día ofrecidas por la agencia o proyectadas a solicitud del usuario turístico por un precio global establecido y que no incluyan todos los elementos propios del viaje combinado.

- d) La actuación como representante de otras empresas intermediadoras u operadores turísticos que no estén domiciliados en Canarias, para la presentación en su nombre y a la clientela de éstos de cualesquiera de los servicios o prestaciones enumerados en el presente artículo.
- 2) El ejercicio de las actividades a que se refiere el apartado anterior quedará exclusivamente reservado a las Agencias de Viaje, sin perjuicio de la facultad otorgada por la legislación vigente a transportistas, hoteleros y demás empresas turísticas para contratar directamente con los usuarios turísticos la prestación de sus propios servicios.
- 3) Además de las actividades anteriormente enumeradas, podrá prestar a sus clientes, en la forma señalada por la legislación vigente, los servicios siguientes:
- a) Información turística, difusión y venta de material de propaganda.
 - b) Cambio de divisas y venta de cheques de viaje.
 - c) Expedición y transferencia de equipajes por cualquier medio de transporte.
 - d) Formalización de pólizas de seguro turístico, de pérdidas o deterioro de equipaje y otras que cubran los riesgos derivados de los viajes.
 - e) Arrendamiento de vehículos en sus distintas modalidades, contratando con empresas debidamente autorizadas.
 - f) Reserva, adquisición y venta de billetes o entradas a todo tipo de espectáculos culturales, deportivos, de ocio, museos y monumentos.
 - g) Alquiler de útiles y equipos destinados a la práctica del turismo deportivo.
 - h) Fletamento de aviones, barcos, guaguas, trenes especiales y demás medios de transporte para la realización de servicios turísticos propios de su actividad.
 - i) Prestación de cualquier otro servicio turístico que complemente a los enumerados en el presente artículo.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La Administración no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

2.4. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.5. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio, con respecto al ejercicio anterior.

2.6. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en el art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2021, a la Junta General ordinaria:

Base de Reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	1.285.744,40
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
Total	1.285.744,40

Aplicación	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	991.211,41
A remanente	294.532,99
Total	1.285.744,40

Durante el ejercicio 2021 no se ha procedido al pago de dividendos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

No hay partidas de esta naturaleza.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible

se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizarán en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito se registrarán directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, se contabilizarán por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen, en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se registra el correspondiente deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO	% AMORTIZACIÓN
Construcciones	2 - 5
Instalaciones	8
Elementos de transporte	16 - 18
Equipos informáticos	25
Mobiliario	10

4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Permutas

No hay partidas de esta naturaleza.

4.5. Instrumentos financieros

Activos Financieros: Préstamos y cuentas a cobrar. Incluye saldos por operaciones comerciales (clientes y deudores) así como créditos por operaciones no comerciales siempre que no se trate de instrumentos derivados y tengan una cuantía determinada o determinable. Se valorarán inicialmente por el precio de transacción. Las valoraciones posteriores serán por su coste amortizado, recociéndose en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones que mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial a valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros que se tengan para negociar o adquiridos con el propósito de venderlos a corto plazo.

Se contabilizan por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el valor de transacción, imputándose los costes de la transacción en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente estos activos financieros se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta. En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores, que en sus condiciones actuales estén disponibles para la venta y que esta sea altamente probable.

Los activos financieros así clasificados se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al

valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos será por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Capital social. Las acciones se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones.

Pasivos financieros: Débitos y partidas a pagar. Incluye saldos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores) así como créditos por operaciones no comerciales siempre que no se trate de instrumentos derivados y tengan una cuantía determinada o determinable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, o coste para la empresa. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

En nuestro caso, en esta cuenta se registran, los pagos a proveedores por la actividad propia de la compañía, pagos de reservas de hoteles, reservas de pasajes y demás gastos por cuenta de clientes, que están pendientes de ser facturados a los mismos al cierre del ejercicio, por la operativa normal de funcionamiento de la compañía.

4.7. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que, según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Si son positivas, hasta tanto la deuda no haya sido cancelada, se anota en la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por

deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.9. Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.10. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, o los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o fecha en que se cancelan, se

aprovisionan contra los resultados del ejercicio, valorándolos por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para la cancelación de tal obligación.

Provisiones para pensiones y sobre similares

N/A

4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.12. Combinaciones de negocios

N/A

4.13. Negocios conjuntos

N/A

4.14. Transacciones entre partes vinculadas

Los elementos objeto de tales transacciones se contabilizan por su valor razonable. La valoración posterior se hace en función de su naturaleza de acuerdo a las normas hasta aquí descritas.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El epígrafe de inmovilizado intangible comprende las siguientes partidas:

Inmovilizado Intangible bruto	2021	2020
Desarrollo	63.502,05	63.502,05
Proyecto de posicionamiento de la marca y diseño	17.990,00	17.990,00
Marca unión europea	7.760,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	124.683,11	85.805,06
TOTAL	213.935,16	167.297,11

El detalle de la Amortización Acumulada es el siguiente:

Amortiz. Acum. Inmovilizado Intangible	2021	2020
Desarrollo	5.966,19	2.088,94
Proyecto de posicionamiento de la marca y diseño	0,00	0,00
Marca unión europea	56,65	0,00
Aplicaciones Informáticas	52.302,45	23.489,25
TOTAL	58.322,29	25.578,19

Siendo los importes netos:

Inmovilizado Intangible neto	Importe Bruto	Amortiz. Acumulada	Importe Neto
Desarrollo	63.502,05	-5.966,19	57.535,86
Proyecto de posicionamiento de la marca y diseño	17.990,00	0,00	17.990,00
Marca unión europea	7.760,00	-56,65	7.706,35
Aplicaciones Informáticas	124.683,11	-52.302,45	72.380,66
TOTAL	213.935,16	-58.322,29	155.612,87

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Inmovilizado Material	2021	2020
Construcciones	185.000,00	185.000,00
Instalaciones Técnicas	96.834,59	96.834,59
Mobiliario	53.754,17	51.501,59
Equipos Informáticos	90.058,15	90.058,15
Elementos de Transporte	44.053,87	44.053,87
TOTAL	469.700,78	467.448,20

El detalle de la Amortización Acumulada es el siguiente:

Amort. Acum. Inmov. Material	2021	2020
Construcciones	50.833,49	46.959,13
Instalaciones Técnicas	82.848,93	74.900,83
Mobiliario	47.640,98	44.650,49
Equipos Informáticos	89.621,96	89.499,85
Elementos de Transporte	133.701,15	132.983,12
TOTAL	404.646,51	388.993,42

Siendo los importes netos:

Inmovilizado material	Importe bruto	Amortización	Importe neto
Construcciones	185.000,00	-50.833,49	134.166,51
Instalaciones Técnicas	96.834,59	-82.848,93	13.985,66
Mobiliario	53.754,17	-47.640,98	6.113,19
Equipos Informáticos	90.058,15	-89.621,96	436,19
Elementos de Transporte	44.053,87	-133.701,15	-89.647,28
TOTAL	469.700,78	-404.646,51	65.054,27

7. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

N/A

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos Financieros

El detalle es el siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2021	2020
Sabadell rendimiento, FI-PLUS	742,95	146.650,15
Sabadell suscripción	25.000,00	25.000,00
Participaciones Popular	90.761,73	90.761,73
Participaciones Santander/Popular	154.186,80	231.344,80
BBVA fondo	3.493,20	51.643,28
Fianzas y Depósitos a L/P	23.266,60	21.566,60
INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	297.451,28	569.966,56

Depósito alquiler reunidos	3.150,00	3.150,00
Fianzas y Depósitos C/P	595.710,74	595.710,74
INVERSIONES FINANCIERAS A C/P	598.860,74	598.860,74

b) **Pasivos Financieros**

PASIVOS FINANCIEROS	2021	2020
Banc Sabadell	0,00	40.000,00
Banco Popular	101.622,26	145.164,12
Bankia	1.350.000,00	1.500.000,00
Banc Sabadell	682.265,83	770.000,00
BBVA	211.070,15	218.455,43
Institut Català de Finances	440.197,18	0,00
Caixabank	175.000,00	0,00
PASIVOS FINANCIEROS A L/P	2.960.155,42	2.673.619,55
Banco Popular (200.000 €)	0,00	13.009,41
Banc Sabadell (300.000 €)	40.000,00	60.000,00
Préstamo Popular - 0440101173	47.119,81	42.574,01
Banco Popular - 0440102758	0,00	6.642,79
Crédito Bankia	6.493,57	326.082,60
Banc Sabadell - 7694794399	87.734,17	0,00
BBVA (427.310 €)	70.663,71	140.276,70
ICF (500.000 €)	59.802,82	0,00
Otras deudas a C/P	57.868,63	89.257,90
PASIVOS FINANCIEROS A C/P	369.682,71	677.843,41

c) **Operaciones de Cobertura**

No existen partidas de esta naturaleza.

d) **Fondos Propios / Patrimonio Neto**

El capital está constituido por 60.103 participaciones de 1,00 € c/u.

El resto de los saldos que componen el Patrimonio Neto son:

Reservas Legal	112.020,40
Reservas Legal exc. responsabilidad solidaria	500.000,00
Reservas Voluntarias	-2.677.172,71
Reservas Voluntarias ajustes liq. ant.	-3.968,21
Reservas Especiales	175.451,32
Otras aportaciones de socios	7.213.414,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-4.661.093,47

9. EXISTENCIAS COMERCIALES

El desglose de las partidas de existencias es el siguiente:

Existencias	2021
Existencias Iniciales	0,00
Anticipos a proveedores	14.901.119,75
Existencias Finales	14.901.119,75

Corresponde a pagos efectuados a proveedores por conceptos de reservas de hoteles, reservas de pasajes y demás gastos por cuenta de clientes, que están pendientes de ser facturados.

10. SITUACION FISCAL

a) Impuestos sobre beneficios

Conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre sociedades (resultado fiscal):

Conciliación Impuesto Sobre Sociedades	
Resultado antes de impuesto sobre sociedades	1.383.474,56
Diferencias permanentes	337,50
Total Resultado Corregido (Base Imponible)	1.383.812,06
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	-991.211,41
Base Imponible resultante	392.600,65
Total a pagar por impuesto de sociedades (fiscal)	98.150,16

NEO TRAVEL WORLD, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA COMPAÑÍA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Tipo Impositivo: 25%

Retenciones e ingresos a cuenta	2.237,10
Crédito por pérdidas a compensar de ej. anteriores	0,00
Donaciones	420,00
Pagos Fraccionados a cuenta del Impuesto de Soc.	12.438,00
TOTAL A PAGAR	83.055,06

678**** Gastos Excepcionales	-337,50
67800000 Otros gastos	-337,50

Resultado antes de aplicar BINS	BINS INICO 2019	2019	BINS INICIO 2020	2020	BINS INCIO 2021	2021
Bases imponible	-1.302.589,77	157.301,41	-1.145.288,36	343.520,45	-801.654,43	-801.654,43
Base imponible	0,00	0,00	0,00	0,00	-189.556,98	-189.556,98
Tipo impositivo 25%	325.647,44	39.325,35	286.322,09	85.880,11	247.802,85	247.802,85
Cuota integra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones a cta.	0,00	24.234,10	0,00	12.040,55	0,00	15.095,10
Importe a devolver	0,00	24.234,10	0,00	12.040,55	0,00	0,00
Importe a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.055,06

b) Administraciones Públicas

La composición del resto de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Otras deudas con las AA.PP.	2021
H.P. Acreedora por I.R.P.F.	9.721,52
H.P. Acreedora por I.R.P.F. Alquileres	323,00
Cotización cuotas T.G.S.S.	33.856,56
TOTAL	43.901,08

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de cuatro años. La Dirección de la sociedad considera que ha practicado correctamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y, por tanto, no espera que en caso de inspección pueda ponerse de manifiesto pasivos significativos de carácter fiscal.

11. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Descripción	2021
Ventas	0,00
Ingresos servicios, hoteles y clientes	103.567.160,37
TOTAL	103.567.160,37

b) Aprovisionamientos

El desglose de las partidas de aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Compras y rappels	2021
Compras	103.242.048,63
Rappels por compras	0,00
TOTAL	103.242.048,63

c) Gastos de Personal

El desglose de la partida 6 “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo las “Cargas sociales” entre cotizaciones a la Seguridad Social y cursos de formación personal, es la siguiente:

Gastos de Personal	2021
Sueldos y salarios	662.180,62
Seguridad Social a cargo de la empresa	224.026,73
Otros gastos sociales	395,00
TOTAL	886.602,35

d) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Arrendamientos Financieros

Arrendamientos Financieros	2021
Renting impresoras	2.591,54
TOTAL	2.591,54

Arrendamientos Operativos

Arrendamientos operativos	2021
Arrendamientos inmobiliarios	82.985,39
Alquiler vehículos	735,00
Alquiler Mostrador Aeropuerto	2.646,46
Alquiler Stand Fitur	21.095,00
TOTAL	107.461,85

12. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Hemos de informar que durante el presente ejercicio 2021 se ha recibido las siguientes subvenciones:

RELACIÓN DETALLADA DE SUBVENCIONES RECIBIDAS

ORGANISMOS PÚBLICOS:

Organismo	Fecha solicitud	Fecha de aprobación	Importe recibido	Marco Nacional Temporal (MNT)	Nº Resolución /Boletín	Fecha de Resolución / Boletín
Generalitat de Catalunya	29/06/2021	29/07/2021	163.060,00	Sí	EMT/2373/2021	23/07/2021
Govern Illes Balears	22/06/2021	23/09/2021	600.000,00	Sí	131	23/09/2021
Gobierno de Canarias	21/06/2021	13/12/2021	1.800.000,00	Sí	L2.2-2.3/CAC	13/12/2021
Generalitat de Catalunya	26/11/2020	12/02/2021	10.000,00	No		12/02/2021
Gobierno de Canarias	20/05/2021	22/06/2021	7.413,00	No		22/06/2021
			2.580.473,00			

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

N/A

15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A LOS PROVEEDORES

En relación con la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el saldo pendiente de pago a los proveedores de 12.624.105,00 €, siendo el periodo medio de pago de 16,95 días.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance.

La Sociedad está dentro del plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

16. PERSONAL

Los datos de plantilla son:

NEO TRAVEL	Plantilla a 31/12/2021
Gerente	1
Jefe 1	4
Jefe 2	8
Oficial 1	2
Oficial 2	11
Administrativos	2
Auxiliares administrativos	5
As. Gr. Tur.	2
TOTAL	35

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

➤ **Liquidación de la deuda financiera con aval público**

A finales del ejercicio 2021 se recibió la subvención otorgada por el Gobierno de Canarias en el marco de la línea de ayuda a las empresas afectadas por la pandemia, destinada a liquidar las deudas adquiridas durante la crisis sanitaria. El plazo para practicar dicha liquidación finalizaba inicialmente el 28/02/2022, posteriormente ampliado a 31/03/2022.

Dentro de ese plazo, ya con fecha 2022 y por lo tanto en el ejercicio siguiente, se ha procedido a liquidar las deudas que cumplían con los requisitos de la subvención, entre ellas parte del capital de los préstamos recibidos con aval público al inicio de la pandemia. Concretamente, se ha amortizado el principal en fecha e importes según se especifica en la siguiente tabla:

DEUDA FINANCIERA CON AVAL PÚBLICO							
Entidad financiera	NIF	N.º Identificativo	Objeto	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago
BANCO DE SABADELL, S.A.	A08000143	301PR000008076947943	Liquidez	17000014	21/04/2020	221.000,00	25/02/2021
CAIXABANK, S.A.	A08663619	001PRS9620252573427	Liquidez	17000013	22/04/2020	500.000,00	25/02/2021

➤ Recuperación tras la crisis sanitaria

Aprovechando el parón global en el turismo ocurrido a causa de las restricciones a la movilidad internacional no esencial a causa de la pandemia, la empresa se ha dedicado a mejorar su posicionamiento en el mercado y potenciar la digitalización con el objetivo de incrementar su capacidad de distribución.

Desde los meses de marzo y abril de 2022 esta apuesta y la intensa labor desarrollada a lo largo de los dos años de la crisis del Covid han empezado a dar sus frutos tanto en lo relativo a las nuevas líneas de negocio como a las ventas en nuevos mercados. Así, en el segundo trimestre del 2022 se ha contrastado un incremento de la actividad en varios de los proyectos impulsados durante la pandemia:

- circuitos por España y Portugal procedentes de Corea del Sur;
- distribución mediante conexión XML a través de grandes OTAs como Go Global, Emerging Travel o Jumbo Tours;
- ventas a través el portal B2B www.neotravel.com a agencias de diversos mercados internacionales, entre ellos los Países Bálticos, República Checa, Armenia, Georgia, Kazajstán, Uzbekistán o Canadá;
- organización de grupos a medida para clientes corporativos de distintas nacionalidades (Letonia, Estonia, Polonia, Islandia, Colombia, Canadá o Kazajstán entre otros).

Asimismo, ha empezado a funcionar al máximo nivel el contrato público de la organización de fam trips para Turismo de Tenerife del que la empresa ha logrado ser adjudicataria a finales del 2021. Así, sólo entre Enero y Marzo de 2022 se ha dado servicio a 33 grupos de agentes de viajes, prensa, localizadores y otros visitantes profesionales que venían a visitar el destino invitados por la oficina de turismo de Tenerife.

➤ **Plan de contención y de acción ante el conflicto militar entre Rusia y Ucrania**

Si la evolución de las nuevas líneas de negocio tras superarse la pandemia está siendo muy favorable, las previsiones para la actividad histórica de la empresa, vinculada a los servicios de receptivo para los turistas de los Países del Este, eran a finales de 2021 y principios de 2022 extraordinarias. Todo hacía presagiar una temporada de verano excelente, especialmente teniendo en cuenta la programación aérea de los nuevos clientes de la empresa, así como el número de conexiones XML que se han establecido con toda una serie de touropeadores de esos mercados emisores.

Sin embargo, el conflicto armado entre Rusia y Ucrania que estalló el 24 de Febrero y que ha tenido como consecuencia el cierre del espacio aéreo ucraniano, así como el cierre del espacio aéreo europeo para la aviación comercial de Rusia y Bielorrusia, ha dejado sin efecto toda la planificación previa. Tratándose de un escenario que podría ser duradero (no esperamos que el mercado ucraniano vuelva a estar operativo hasta el segundo semestre del 2023, y los mercados ruso y bielorruso muy probablemente quedarán vetados al menos hasta el año 2024) y por la afectación directa en su negocio, esta nueva situación ha obligado a la empresa a tomar varias medidas encaminadas a paliar los efectos económicos de la paralización de algunos de sus principales mercados de origen. Se ha desarrollado un plan de contingencia en la parte económico-financiera y un plan de acción en la parcela comercial con el fin de minimizar los posibles daños y adaptarse a la nueva realidad.

MEDIDAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

- Desde el 1 de Abril de 2022 se ha iniciado un ERTE Red que afecta a la mayor parte de la plantilla ocupada en la logística y el servicio de atención a los clientes de los Países del Este (Rusia, Ucrania, Bielorrusia).
- Paralelamente se ha puesto en marcha un programa de capacitación con cursos de formación a cargo de las ayudas estatales y de la empresa para los trabajadores afectados por el ERTE.

- Se ha pospuesto la incorporación de un director de contratación para Andorra y se ha reducido la plantilla en la oficina de representación que la empresa mantiene en Cuba.
- Se ha suspendido la firma de acuerdos económicos con los proveedores de alojamiento que contemplaban la entrega de depósitos a cuenta de la facturación o para las garantías vinculadas con la operativa de los mercados ruso y ucraniano. Con esta medida la empresa evitará tener fondos anticipados a los hoteles en la temporada 2022.
- Se ha solicitado la ampliación del período de carencia del préstamo firmado con el Institut Català de Finances (ICF).
- Se descarta modificar las condiciones de los préstamos ICO firmados al inicio de la pandemia y en su lugar se solicitarán nuevas líneas de financiación avaladas por el ICO dentro del programa de ayuda a las empresas afectadas por los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania que el Gobierno de España debe aprobar en Mayo.
- Se ha contratado una línea de factoring con La Caixa para equilibrar la tesorería relativa a la ejecución del contrato público con Turismo de Tenerife.

MEDIDAS COMERCIALES

- Se intensifica la acción comercial con el objetivo de encontrar alternativas a los mercados ruso y ucraniano:
 - participación en la feria KITF (Almaty, Kazajstán),
 - visita comercial a Tashkent (Uzbekistán),
 - presentación en Ereván (Armenia),
 - press-trip a Mallorca de Letonia,
 - fam trip a Tenerife de Armenia,
 - participación en Juniper Summit 2022.
- Se refuerza la apuesta por las integraciones con OTAs y redes de distribución globales, con un plan de conectividad para el 2022 que incluye:
 - Rakuten Travel Xchange
 - Hexion Travel
 - Allbeds
 - ApartmentsOnline
 - EscalaBeds
 - H.I.S.Europe

- WebBeds (como proveedor)
- Booking.com (como proveedor)

- Se reorganiza el plan de contratación, dando una mayor importancia a las tarifas dinámicas para distribuir a nivel global y buscando diferenciación para captar mercados exóticos como el americano, canadiense, asiático o de Oriente Medio.

- Se diseña una estrategia de entrada en el mercado emisor de EE.UU. con experiencias singulares y producto de autor en Mallorca y Tenerife que en 2022 esteran conexiones aéreas directas con Nueva York.

- Se inicia la segunda fase de desarrollo de la WEB con una nueva página corporativa que representará todos los servicios ofrecidos por la empresa, absorbiendo el portal B2B existente.

- Se redobla la apuesta por la contratación pública. Antes del cierre de la auditoría la empresa se ha presentado a dos nuevas licitaciones (promovidas por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet y por el Cabildo Insular de Gran Canaria) y tiene algunas más con fecha presentación posterior en fase de estudio.

- Se impulsan líneas alternativas de negocio como el asesoramiento a empresas para el proceso de soft landing en distintas zonas del territorio nacional. Actualmente se está en fase de negociación con dos empresas con sede en Reus y otra más que tiene previsto construir una fábrica en Mont-roig del Camp.

- Dentro de la apuesta por el mercado asiático, la empresa diversifica la cartera de producto para Corea del Sur con la organización de las bodas y viajes de luna de miel por un lado y por el otro, con el segmento MICE y viajes de empresa. Asimismo, se inician gestiones para captar el mercado chino para la operativa de circuitos a partir de finales del 2022.

➤ **Resolución del recurso interpuesto ante el TEAR frente a las liquidaciones practicadas por la Agencia Tributaria en el año 2018**

El 19 de Abril de 2022 la empresa recibe la notificación del Tribunal Económico Administrativo Regional de Canarias (TEAR) con la resolución de su recurso presentado frente a las regularizaciones en materia de IVA e IS y sus respectivas sanciones practicadas por la AEAT en el 2018.

El Tribunal estima parcialmente el recurso y ordena anular las actas con las sanciones, mientras que en relación a las regularizaciones, anula las actas y ordena la retroacción,

instando a la Agencia Tributaria a realizar una nueva propuesta de liquidación una vez queden admitidas a trámite las alegaciones del contribuyente que la Inspección no tuvo en cuenta en su momento.

Esta resolución tendrá como primer efecto la devolución por parte de la AEAT de las cantidades abonadas por la empresa en 2019 en concepto de actas de regularización e intereses de demora, aplicando a todos esos importes el interés legal del 3,75% a favor de Neo Travel World.

Como segundo efecto, la Agencia Tributaria dispondrá de un plazo de 6 meses para redactar nuevamente las actas con la propuesta de liquidación, previo trámite de audiencia para presentar nuevas alegaciones si lo considera oportuno. Una vez se reciban las actas y se tenga constancia de las nuevas cantidades, que nunca podrán ser superiores a las anteriores, se hará una valoración de su impacto en las cuentas de la sociedad y se procederá en consecuencia.

Paralelamente, el despacho de abogados Cuatrecasas que lleva este caso presentará un recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) contra la retroacción ordenada por el TEAR, sosteniendo que la irregularidad cometida por la Inspección tiene como consecuencia la superación del plazo máximo de 27 meses del que disponía la Agencia Tributaria y en virtud instando a declarar el procedimiento como nulo, dejando sin efecto todas sus conclusiones.

De esta manera el caso se divide en dos líneas de actuación paralelas: por un lado, en el supuesto de recibir nuevamente las actas en los mismos términos que las anteriores, se volverán a recurrir ante el TEAR para que se pronuncie sobre el fondo de la cuestión, y por otro, el TEAC tendrá que resolver sobre el archivo que, de prosperar, cerraría el recorrido legal y permitiría a la empresa recuperar los fondos sin más dilación y de manera definitiva.

18. REMUNERACION AUDITORES

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (B.O.E. de 23/11/02), informa que los honorarios de nuestro auditor para la auditoría del ejercicio 2021 ascienden a 16.500,00 €.

Reus, a 31 de marzo de 2022